Puerto Triunfo, 23 de diciembre de 2024

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITOTIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 1.152.685.928, se le reconoce la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000,00) M/CTE**, por concepto de **PAGO FINAL** del contrato de prestación de servicios N. 228-2024, en el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y 23 diciembre de 2024 cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"

La presente se expide para efectos de pago de cuenta, compromiso presupuestal No. 1668-2024.

La cual se debe cancelar por el Artículo:

Fecha: 23/08/2024

Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 10.000.000,00

(DIEZ MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
711	2.1.2.02.02.006.16.12.150	Inversiones comite económico estratificación aportes	ALCALDIA MUNICIPAL	Concurso economico estratificación	10.000.000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

A favor de: 1152685928 MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ

Por concepto de: CONTRATO 228-2024 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Puerto Triunfo Antioquia, 17 de diciembre 2024

EL ALMACENISTA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la señora **MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ** identificada con cédula de ciudadanía 1152685928 presto sus servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de planeación municipal, para realizar actividades en la actualización permanente de la estratificación socioeconómica del municipio de puerto triunfo Antioquia, mediante el contrato 228-2024. en revisión de los inventarios de bienes muebles, no le fue entregado bajo su responsabilidad ningún bien mueble de propiedad del municipio. Por lo anterior se expide el presente certificado de paz y salvo con el almacén municipal.

La anterior se expide a solicitud del interesado, para efectos de terminación de contrato.

Cordialmente

LUIS FERNANDO DIAZ GOMEZ
CC. 98.505.276 de Puerto Nare

ACTA No. 06 DE LIQUIDACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Número:	**228**	**de**	**2024**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADESEN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA			
Supervisor:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO – SECRETARIO DE PLANEACIÓN		
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
Contratista:	MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ	**NIT/CC**	1.152.685.928

Valor (incluido adiciones):	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE.
Plazo (incluido ampliaciones):	CUATRO (04) MESES
Acta de inicio:	**23/08/2024**
Fecha de terminación:	**23/12/2024**
Valor Acta Parcial 001:	**$ 2.500.000**
Valor Acta Parcial 002:	**$ 2.500.000**
Valor Acta Parcial 003:	**$ 2.500.000**
Valor Presente Acta Liquidación	**$ 2.500.000**
Saldo a Favor del municipio:	**$ 0,00**

Fecha:	**23**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2024**

En Puerto Triunfo, Antioquia, el día 23 del mes diciembre del año 2024, se reunieron las siguientes personas: LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO en representación del Municipio de Puerto Triunfo y MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de liquidación del contrato No. 228-2024 teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaría de Planeación y **MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ** se celebró el Contrato 100-2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADESEN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."** DIEZ MILLONES PESOS ($10.000.000,00) M/CTE. y un plazo de CUATRO (04) MESES.

2. Que el Contrato se suscribió el día 23 de agosto del 2024 y se firmó el acta de inicio el mismo 23 de agosto del 2024.

3. Que el registro presupuestal No. 1668 con fecha del 18 de agosto del 2024 se realizó por un valor de $10.000.000,00

4. Que de conformidad con el contrato N°. 228 de 2024 el plazo inicial se estipuló en Cuatro (04) MESES.

5. Que las actividades del objeto del contrato fueron ejecutadas en su 100% dentro del plazo pactado y recibidas por el Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

6. Que el día 23 de diciembre del 2024 las partes suscribieron el **ACTA No.05 DE RECIBO FINAL**

7. Resumen financiero:

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial		$10.000.000				$10.000.000

Pago anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 01	22/09/2024	N/A	$ 2.500.000	N/A	N/A	$7.500.000
Parcial 02	22/10/2024	N/A	$ 2.500.000	N/A	N/A	$5.000.000
Parcial 03	22/11/2024	N/A	$ 2.500.000	N/A	N/A	$2.500.000
Presente cobro liquidación	23/12/2024			N/A	$ 2.500.000	$ 0,00
SALDO A FAVOR MUNICIPIO						$ 0,00
TOTALES		$10.000.000	$ 7.500.000	$0	$ 2.500.000	

8. Balance de cuentas:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO No. 228 DE 2024		
No.1	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.000.000
2	VALOR ACTA PARCIAL 01	$ 2.500.000
3	VALOR ACTA PARCIAL 02	$ 2.500.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 03	$ 2.500.000
5	VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN	$ 2.500.000
6	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00

9. Que el saldo por desembolsar descrito en el numeral 5 del cuadro de balance de cuentas, será cancelado en la suscripción en la presente acta de liquidación.

10. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente.

11. Que en cumplimiento a lo previsto en la presente **ACTA 06 DE LIQUIDACION**, las partes:

ACUERDAN:

- **PRIMERO:** Dar por liquidado el contrato de obra No. 228 de 2024, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADESEN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."** y se declara que una vez el Municipio de Puerto Triunfo efectué el único desembolso correspondiente al pago total liquidación, resulta procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato. Así mismo el contratista renuncia a cualquier pretensión o reclamación futura alguna en contra del municipio de Puerto triunfo, Antioquia.

Dado en Puerto Triunfo Antioquia a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ
Contratista

Revisó y aprobó: Ing. Luis Miguel Leiva

ACTA No. 05 DE RECIBO FINAL

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**		
Número:	**228**	**de**	**2024**	
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADESEN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA				
Supervisor:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO – SECRETARIO DE PLANEACIÓN			
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO			
Contratista:	MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ	**NIT/CC**	1.152.685.928	

Valor (incluido adiciones):	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE
Plazo (incluido ampliaciones):	CINCO (05) MESES
Acta de inicio:	**23/08/2024**
Fecha de terminación:	**23/12/2024**
Valor Acta Parcial 001:	**$ 2.500.000**
Valor Acta Parcial 002:	**$ 2.500.000**
Valor Acta Parcial 003:	**$ 2.500.000**
Valor Acta Liquidación	**$ 2.500.000**
Saldo a Favor del municipio:	**$ 0,00**

Fecha:	**23**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2024**

En Puerto Triunfo, Antioquia, el 23 de diciembre del año 2024, se reunieron las siguientes personas: LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO en representación del Municipio de Puerto Triunfo y MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo final del contrato No. 228-2024 teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia y el contratista **MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ** se celebró el Contrato 228-2024, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADESEN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**.

2. Que el Contrato se suscribió el día 23 de agosto del 2024 y se firmó el acta de inicio el mismo 23 de agosto del 2024.

3. Que el registro presupuestal No. 1668 con fecha del 23 de agosto del 2024 se realizó por un valor de $10.000.000,00

4. Que de conformidad con el contrato N°. 228 de 2024 el plazo inicial se estipuló en CUATRO (04) MESES.

5. Que las actividades del objeto del contrato fueron ejecutadas en su 100% dentro del plazo pactado y recibidas por el Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

6. Balance de cuentas:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO No. 228 DE 2024		
No.1	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA	$ 10.000.000

2	VALOR ACTA PARCIAL 01	$ 2.500.000
3	VALOR ACTA PARCIAL 02	$ 2.500.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 03	$ 2.500.000
5	VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN	$ 2.500.000
6	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00

7. Que el saldo por desembolsar descrito en el numeral 5 del cuadro de balance de cuentas, será cancelado en la suscripción del acta de liquidación.

8. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente

9. Que en cumplimiento a lo previsto en la presente **ACTA 05 DE RECIBO FINAL**, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron de acuerdo a lo establecido en el contrato y en las especificaciones técnicas exigidas, por lo tanto, se reciben los trabajos entregados a entera satisfacción por parte de la Secretaría de Planeación Municipal y Desarrollo Territorial.

SEGUNDO: Dar por recibido las actividades del contrato de obra N° 228-2024, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADESEN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"** suscrito entre Municipio de Puerto Triunfo y el contratista **MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ** y consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Puerto Triunfo Antioquia a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ
Contratista

Revisó y aprobó: Ing. Luis Miguel Leiva

INFORME DE SUPERVISION

FECHA DE ELABORACIÓN	23/12/24

INFORME No.: **SUPERVISIÓN X** **INTERVENTORÍA ☐**	**04**	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	X	
		PARA PAGO				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	23/11/24	Hasta:	23/12/24		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		228	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		23/08/24	
FECHA ACTA DE INICIO:				23/08/24	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADESEN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ	
		NIT		1.152.685.928	
VALOR [$]:		INICIAL:		DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE.	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE.	
PLAZO:		INICIAL		CUATRO (4) MESES	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A

REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	1668
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	23/08/24

SUPERVISOR	NOMBRE:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contratista realizo a satisfacción de la supervisión, las siguientes actividades contractuales, cumpliendo con sus obligaciones, como se describe continuación:

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Obligación 1 Efectuar visitas de campo por mes y realizar socialización a los usuarios del proceso en el área urbana y rural del Municipio de Puerto triunfo, para diligenciar los formularios de estratificación socioeconómica, utilizando las metodologías (tipo I, centros poblados, centros poblados especiales y fincas y viviendas dispersas) establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y adoptadas por el DANE.

Actividad 1

Se efectuaron las visitas correspondientes en el mes de noviembre en el área urbana y rural de Doradal del municipio de Puerto Triunfo Antioquia.





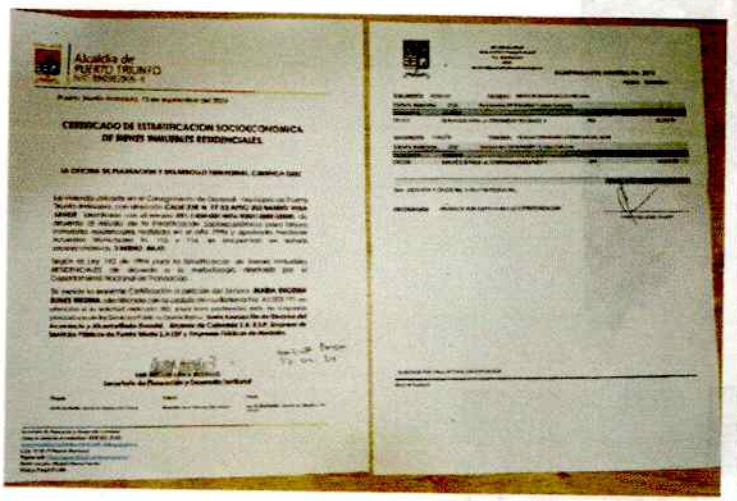




Obligacion 2 Realizar entrega de archivo generado de los formularios de las metodologías de estratificación de las visitas urbanas y rurales, de acuerdo a la tabla de retención documental para el procesamiento de los datos en la oficina de planeación municipal.

Actividad 2

Se hace entrega de los formularios diligenciados, se entrega a los usuarios los certificados de estratificación socio económica.







2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	0	$10.000.000,00	0	$10.000.000,00
2. Adiciones	0	0	0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	0	$10.000.000,00	0	$10.000.000,00
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	0	$7.500.000,00	0	$7.500.000,00
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	$7.500.000,00	0	$7.500.000,00
7. Recursos ejecutados	0	$ 10.000.000,00	0	$ 10.000.000,00
8. Recursos no ejecutados	0	$ 0	0	$ 0

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato corresponde a la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000,00) M/CTE. Para la forma de pago una vez se suscriba el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, El Municipio de Puerto Triunfo pagará el Valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento, legalización del contrato y suscripción del acta de inicio se pagara mediante cuenta de cobro mensual presentada por el contratista, se cancelarán en 05 pagos parciales, previa presentación de informes y cuenta de cobro con ocasión a la naturaleza del contrato indicando que el valor mes corresponde a la suma de $2.500.000, así mismo se expedirá previamente la certificación por parte del supervisor del contrato de que el servicio cumplió con las exigencias de los estudios previos y el contrato

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	23/08/24	$ 10.000.000		0		$ 10.000.000
Adiciones		$0				
Pago No.1	23/09/24		$ 2.500.000			$7.500.000
Pago No. 2	23/10/24		$2.500.000			$5.000.000
Pago No. 3	23/11/24		$2.500.000			$2.500.000
Pago No. 4	23/12/24				$ 2.500.000	$ 0
TOTALES		$ 10.000.000	$ 7.500.000	0	$ 2.500.000	

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la **CLAUSULA 7 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE** ($2.500.000) relacionada en el **Pago No. 4 FINAL** de la tabla adjunta en el numeral 1. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Mala calidad de la prestación del servicio.	Contratista	El contratista deberá estar capacitado para prestar un buen servicio.	El supervisor realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

Para constancia se firma en Puerto Triunfo-Antioquia a los 23 días del mes de diciembre del año 2024.

Nombre: **LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO**
SUPERVISOR/SECRETARIO DE PLANEACIÓN